

PERFIL MD-TN-40805-02	
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Sede	MEDELLÍN
Nivel	TECNICO
Denominación del empleo	TECNICO OPERATIVO
Código	40805
Grado	05
Dependencia	LABORATORIO DE BROMATOLOGIA
Cargo del jefe inmediato	DIRECTOR DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICO Y BROMATOLOGÍA
Dedicación	ADMINISTRATIVO TIEMPO COMPLETO
Clase de cargo	CARRERA ADMINISTRATIVA
Grupo ocupacional	LABORATORISTA
II. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Apoyar el cumplimiento de los requerimientos técnicos y de calidad del laboratorio, para la prestación de servicios y reporte de resultados.	
III. FUNCIONES ESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Planificar y realizar análisis bromatológicos, con el fin de atender las demandas de clientes externos e internos. • Controlar la calidad de ensayos, con el fin de asegurar la confiabilidad de los resultados. • Apoyar la docencia y la investigación en el laboratorio, con el fin de contribuir en la formación académica de estudiantes de pregrado y postgrado de la Sede, además de asegurar la confiabilidad de los resultados en las investigaciones. • Participar en la gestión de la infraestructura en cuanto a mantenimiento, verificación de calibración de los equipos y estado de las instalaciones, con el fin de preservar la vida útil de los mismos y garantizar su funcionamiento. • Apoyar el sistema de calidad del laboratorio, con el fin de contribuir en su funcionamiento y en el mejoramiento continuo. • Atender a los usuarios internos y externos según las políticas y los lineamientos de servicio establecidos por la Universidad. • Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo. • Desempeñar las demás funciones establecidas por la ley, los estatutos o reglamentaciones internas o las que le sean asignadas, encargadas o delegadas por instancia competente para ello y que sean acorde con el nivel, tipo y grado del empleo desempeñado. 	
IV. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	
<ul style="list-style-type: none"> • El protocolo de datos y resultados, es correctamente elaborado y diligenciado y consigna la fecha, datos, persona que realiza el análisis, resultados, consecutivo, código y nombre de muestra, nombre de análisis y observaciones. • Las observaciones y supervisión de los docentes y del jefe funcional son tenidas en cuenta para el mejoramiento en el desarrollo de las funciones. • Los resultados finales del análisis son obtenidos mediante procedimientos confiables. • La elaboración de planilla de control de verificación de equipos, cronograma de realización de limpieza de los equipos. 	

- Los registros de solicitudes e investigaciones son correctamente elaborados y revisado y contienen la información de tipo de visita, materiales, equipos, número de estudiantes por visita.
- El registro de no conformidades, quejas y reclamos, cambios que se efectúen en el sistema, es correctamente realizado, de conformidad a los lineamientos establecidos.

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- Prácticas de Laboratorio (BPL) - Norma 17025
- Química General
- Normas técnicas de ensayos
- Manejo de equipos, herramientas y reactivos
- Procesos y procedimientos del laboratorio
- O 5S
- Sistema de Gestión de Calidad
- Ofimática

VI. COMPETENCIAS

Organizacionales	Individuales: Nivel - Área
<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano • Transparencia • Compromiso con la Universidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización del trabajo • Colaboración • Búsqueda de información • Rigurosidad • Experticia técnica • Aplicación de técnicas • Integridad • Capacidad analítica • Control del riesgo

VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

Título de formación técnica profesional o tecnológica más un (1) año de experiencia relacionada, ó un (1) año de formación universitaria más veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada.